

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

Tipología: BáSICA

Grado: 401 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Centro: 12 - FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas: Página web:

Código: 16511 Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 30 31

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ANA MARIA LOPEZ CEPEDA - Grupo(s): 30								
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				
Facultad de Comunicación / 2.09	DPTO. EN CONSTITUCIÓN	4777	ana.lopezcepeda@uclm.es					

2. REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Políticas de comunicación forma parte de la materia Entorno Político y Sociocultural. Aborda las políticas públicas de comunicación y políticas audiovisuales en el ámbito internacional, nacional, regional y local. El graduado en Comunicación Audiovisual debe conocer las políticas públicas de comunicación tanto a nivel nacional como internacional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para **CB03**

emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Conocer y entender los mecanismos legislativos de incidencia en el audiovisual, así como el régimen jurídico de su aplicación en las CE02

producciones audiovisuales.

Conocer las características esenciales de la comunicación, sus elementos y sus resultados, con la finalidad de que el estudiante CG01

pueda entender los fenómenos comunicativos que se producen en la sociedad actual.

Tener conocimiento de los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación **CG05**

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Describir y defender cambios en las políticas públicas de comunicación que mejoren la estructura de medios.

Identificar, reconocer las tendencias y analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la actualidad a nivel europeo y nacional.

Resultados adicionales

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

Comparar las políticas de comunicación a lo largo de la historia y países

Identificar las políticas de comunicación en la actualidad.

Analizar las nuevas tendencias en políticas de comunicación políticas audiovisuales.

Analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea y argumentar cuál ha sido su incidencia en nuestro país.

Analizar las políticas de comunicación y políticas audiovisuales en España y su influencia en la comunicación social.

Valorar el papel que en las políticas públicas de comunicación juegan los poderes públicos, privados y sociales.

Tema 1: Concepto y significado de políticas de comunicación.

Tema 2: Historia y orígenes de las políticas de comunicación.

Tema 3: Los agentes de las políticas de la comunicación. Justificación y aparición de nuevos agentes. Contexto económico actual de las políticas de comunicación.

Tema 4: Políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea. La Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales y sus antecedentes. La acción política reciente en materia audiovisual.

Tema 5: Las autoridades audiovisuales independientes. Justificación. Principales autoridades en la Unión Europea y en España.

Tema 6: La crisis de los servicios públicos audiovisuales. Definición y legitimación. Principales políticas audiovisuales sobre servicios audiovisuales públicos.

Tema 7: Políticas y financiación de medios de comunicación.

Tema 8: Digitalización y pluralismo. El fenómeno de la concentración.

Tema 9: Tendencias actuales en las políticas de comunicación. Cambios en la propiedad intelectual. Gobernanza de internet. Derecho al olvido. Neutralidad en la red. Otras políticas audiovisuales.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA								
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		Horas	Ev	Ob	Descripción	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.84	46	Ν	-		
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas		0.48	12	s	N		
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones		1.52	38	N	-		
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas		1.08	27	s	N		
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1	25	N	-		
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	S		
Total:								
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					Horas totales de trabajo presencial: 60			
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6				Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES								
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción					
Prueba final	60.00%	60.00%	Prueba final					
Resolución de problemas o casos	30.00%	30.00%	Evaluación de memorias, informes o trabajos de prácticas					
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación en clase					
Otro sistema de evaluación	0.00%	10.00%	Test					
Total:	100.00%	100.00%						

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En la prueba final el alumno podrá obtener como máximo el 60% de la nota final a la cual se le sumará un 30% por resolución de problemas o casos, realizados a lo largo del curso y un 10% por la participación con aprovechamiento en clase. Es necesario aprobar la prueba final para poder superar la asignatura. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Evaluación no continua:

En la prueba final el alumno podrá obtener como máximo el 60% de la nota final. Es necesario aprobar la prueba final para poder superar la asignatura. A esta nota se le sumará el 30% de la resolución de problemas o casos que se entregarán antes de la realización del examen y un test que valdrá el 10%. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, habrá una prueba final en la que el alumno obtendrá el 60% de la nota final. Será necesario aprobar la prueba final para superar la asignatura. A esta nota se le sumará el 30% de la resolución de problemas o casos que se entregarán antes de la realización del examen y un test que valdrá el 10%. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En la convocatoria especial de finalización, habrá una prueba final en la que el alumno obtendrá el 60% de la nota final. Será necesario aprobar la prueba final para superar la asignatura. A esta nota se le sumará el 30% de la resolución de problemas o casos que se entregarán antes de la realización del examen y un test que valdrá el 10%. No se conservará la valoración de las actividades realizadas en cursos anteriores.

Se aplicará la normativa de plagio y de corrección ortográfica común para el Grado. Esta asignatura aplicará los criterios de evaluación acordados en el Reglamento de Evaluación de la UCLM, así como las normas específicas de evaluación aprobadas por la Junta de Facultad del centro.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL						
No asignables a temas						
Horas	Suma horas					
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	12					
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	38					
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	27					
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25					
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2					

Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratarán de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía. Tema 1 (de 9): Concepto y significado de políticas de comunicación. Actividades formativas Horas Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 3 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] 1 Tema 2 (de 9): Historia y orígenes de las políticas de comunicación. Actividades formativas Horas Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 3 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] 1 Tema 3 (de 9): Los agentes de las políticas de la comunicación. Justificación y aparición de nuevos agentes. Contexto económico actual de las políticas de comunicación. Actividades formativas Horas Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 3 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] 1 Tema 4 (de 9): Políticas de comunicación y políticas audiovisuales en la Unión Europea. La Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales y sus antecedentes. La acción política reciente en materia audiovisual. Actividades formativas Horas Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 3 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] Tema 5 (de 9): Las autoridades audiovisuales independientes. Justificación. Principales autoridades en la Unión Europea y en España. Actividades formativas Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 3 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] Tema 6 (de 9): La crisis de los servicios públicos audiovisuales. Definición y legitimación. Principales políticas audiovisuales sobre servicios audiovisuales públicos. Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 6 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] 2 Tema 7 (de 9): Políticas y financiación de medios de comunicación. Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 6 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] 2 Tema 8 (de 9): Digitalización y pluralismo. El fenómeno de la concentración. Horas Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] 3 Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] Tema 9 (de 9): Tendencias actuales en las políticas de comunicación. Cambios en la propiedad intelectual. Gobernanza de internet. Derecho al olvido. Neutralidad en la red. Otras políticas audiovisuales. Actividades formativas Horas

4

2

12

2

46

38

27

25

Total horas: 150

Suma horas

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
GALLETERO CAMPOS, Belén y LÓPEZ CEPEDA, Ana María					2018	
BUSTAMANTE, Enrique	Comunicación y cultura en la era digital: Industrias, mercados y diversidad en España	Gedisa	Barcelona		2004	
CAMPOS, Francisco	El nuevo escenario mediático	Comunicación Social	Sevilla		2011	
CASADO CASADO, Lucía	La configuración de la televisión de titularidad del Estado como servicio público en la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal				2008	
	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?c	odigo=2700970)			
	Austeridad y clientelismo. Política					
FERNÁNDEZ ALONSO, Isabel	audiovisual en España en el contexto	Gedisa	Barcelona		2017	

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]

Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]

Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]

Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]

Actividad global
Actividades formativas

	mediterráneo y de la crisis financiera			
GIORDANO, Eduardo y ZELLER, Carlos	Políticas de televisión. La configuración del mercado audiovisual	Icaria	Barcelona	1999
LÓPEZ CEPEDA, Ana María	Nuevos y viejos paradigmas de la televisión pública. Alternativas a su gobierno y (des) control	Comunicación Social	Salamanca	2015
LÓPEZ GARCÍA, Antía	Políticas de comunicación e identidad cultural	Universidad de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	2007
MONTERO, DÍAZ y QUINTAS	El pluralismo en la televisión digital terrestre en España			2015
MORAGAS, DÍEZ, BECERRA, y FERNÁNDEZ	http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/arti El Informe Mac Bride, 25 años después. Contexto y contenido de un debate inacabado			2005
MUÑOZ SALDAÑA, Mercedes y GÓMEZ IGLESIAS, Victorino	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?c El protagonismo de la autorregulación y de la corregulación en el nuevo mercado audiovisual digital	-		2013
	http://www.tripodos.com/index.php/Faculta	at_Comunicacio	_Blanquerna/article/viewFile/80/303	
NAVARRO, Fernando	Responsabilidad social corporativa: Teoría y práctica	Esic Editorial	Madrid	2012
PÉREZ, Jorge	Neutralidad de red: aportaciones al debate	Ariel	Barcelona	2011
STEVENSON, R., SAHOW, D.	Las noticias internacionales y el nuevo orden en la información mundial	Mitre	Barcelona	1985
TORURIÑO, Alejandro	El derecho al olvido y a la intimidad en Internet	Catarata	Madrid	2014
ZALLO, Ramón	Estructuras de la comunicación y de la cultura. Políticas para la era digital	Gedisa	Barcelona	2011
ZALLO, Ramón	La política de Comunicación Audiovisual del gobierno socialista (2004-2009): un giro neoliberal			2010
	http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_l	JPV/02_Zallo.ht	ml	
ADDA, Jacques	La Globalización de la economía: orígenes y desafíos	Seguitur	Madrid	1999